

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.) UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 25 de agosto de 2009

Res. Nº 690/09

Expte. Nº 6770/08

VISTO:

La Resolución 509/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Cra. JULIANA CAROLINA GARCÍA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Pública" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la mencionada Resolución corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habida cuenta de que la citada profesional ha cumplimentado los requisitos exigidos para el ingreso al cargo.

Lo normado por el Art. 49 de la Resolución CS Nº 661/88 y modif. - Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Fijar el 27 de agosto de 2009 como fecha de toma de posesión de la Cra. JULIANA CAROLINA GARCÍA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Pública" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

TRUNINGER de LORE

Cr. VICTOR HUGO CLAROS